

nos adornadas, y en el interior de cada casa, donde abundaban los comensales, los amigos y los conocidos, parecía celebrarse el Sinto de la Madre, y lo que parecía, era la verdad.

Si la conversación es el medio de que se sirve el espíritu para desahogar las impresiones, sin el temor de equivocarnos podemos asegurar que uno sólo era el tema de todas las conversaciones.

Ese día había sido de grande, verdadera y constante agitación, y sin embargo, todos se disponían para asistir al Ejercicio de la tarde.

En esa tarde se iba á ofrecer el primer Rosario en oración pública en su Basílica á nuestra coronada Reina; en esa tarde se le iba á hacer la primera visita después de su Coronación; en esa tarde se iba á entrar de nuevo al sitio en que se experimentaron tan dulces emociones; en esa tarde se iba á escuchar el panegírico hecho para tan fausta solemnidad, por uno de nuestros más reputados oradores sagrados: el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, nombrado para este delicado trabajo con la debida oportunidad.

En efecto, con fecha 21 de Mayo anterior, el Ilustrísimo Señor Arzobispo de México, le dirigió la carta siguiente:

"Tacuba, Mayo 21 de 1895.

Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona.
Mérida, Yucatán.

Ilustrísimo Señor y muy estimado hermano:

Habiéndonos fijado en que la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe sea el 12 de Octubre próximo venidero hemos dado principio á algunos arreglos para esa solemnidad. Siendo uno de los más importantes la elección de orador para tan fausto día, mandé una terna á los Ilustrísimos Señores Arzobispos, y por unanimidad nos hemos fijado en V. S. Ilustrísima.

Por tanto, ruego á V. S. Ilmo. y Rmo., en nombre de Dios y del Episcopado, se digne aceptar el Sermón del día de la coronación de la Santísima Virgen nuestra insignie Patrona.

Soy de V. S. Ilmo. amigo, S. S. y C. Q. B. S. M

Próspero M.
Arzobispo de México."

Con fecha 29 del Mismo, el Ilmo. Sr. Carrillo y Ancona, contestó en los términos siguientes:

"Mérida, Yucatán, Mayo 29 de 1895.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón, Dignísimo Arzobispo de México.

Venerable hermano y muy querido Señor:

He recibido la apreciable carta de V. S. Ilmo. y Rmo. de 21 del mes en curso, y me ha llenado de confusión lo que por ella me

dice, á saber: que los Ilmos. Sres. Arzobispos se han fijado en mí para que sea el Orador en la solemne Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe el día 12 de Octubre próximo, á propuesta en terna de V. S. Ilmo. y Rmo. Le suplico acepte para sí y se sirva comunicar á los demás Sres. Arzobispos, la expresión de mi gratitud y la noticia de mi confusión, manifestando que después de pensarlo, he resuelto aceptar el delicado cometido, porque veo en tal elección como un mandato divino y una voluntad expresa de la Santísima Virgen por el venerable conducto de VSS. Il. y RR.

Desempeñando á V. S. Ilmo. y Rmo. todo género de bienes, quedo su afectísimo hermano, amigo y servidor que atento s. m. b.

Próspero M.
Obispo de Yucatán."

Aunque ya se sabía que la enfermedad de este ilustre Prelado no le había permitido venir á desempeñar este encargo, se sabía también que había mandado su Sermón para que fuera leído, y que el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte era el encargado de predicarlo.

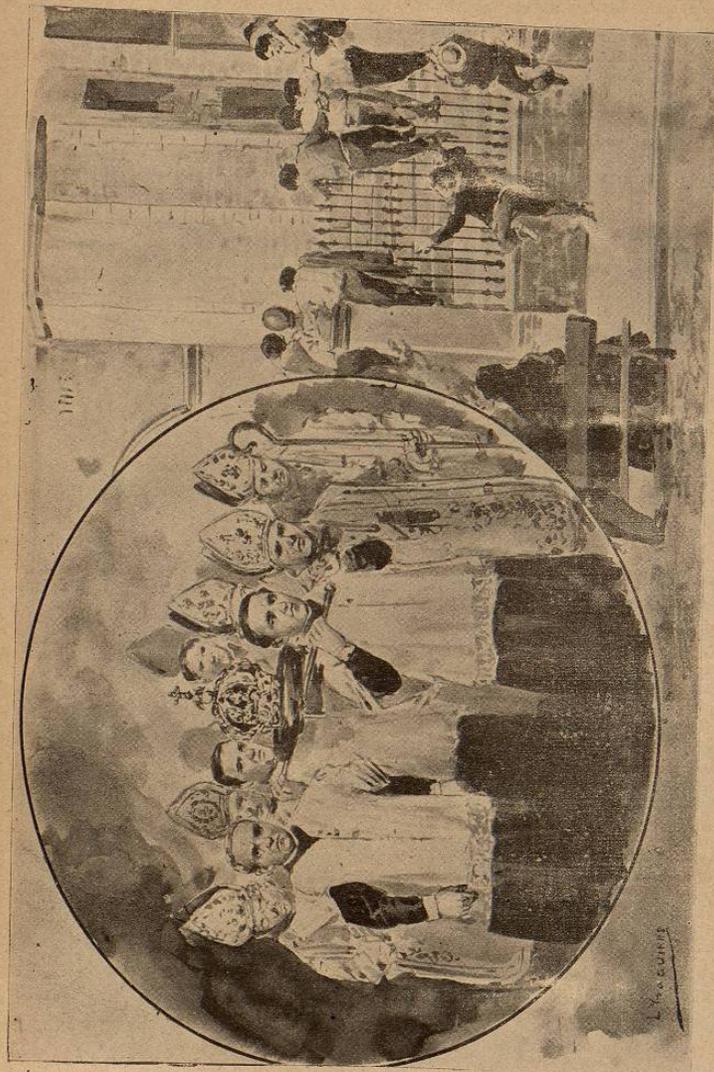
Muy justificada era, por lo mismo, la ansiedad en que todos estaban, y los deseos que todos tenían de escuchar esta pieza oratoria, de cuyo mérito ya se hablaba con la debida estimación.

A las tres y media de la tarde se abrieron las puertas dando entrada á la multitud de gente que en ellas estaba esperando este momento. Unos minutos bastaron para que el templo, quedara enteramente ocupado, pues la concurrencia fué numerosa: no como la de la mañana, porque la de la mañana, como todos los principales detalles de la grandiosa fiesta, que en ella tuvo lugar, con nada puede compararse; pero considerada de una manera absoluta, sí podemos decir que fué numerosísima.

Después del Rosario, cuyos misterios fueron cantados por el Orfeón, el Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida ocupó el Púlpito; y con la robusta entonación de voz que todos le conocen; con la emoción de que se hallaba poseído, con la unción que cuando habla de María Santísima de Guadalupe, en todos los corazones derrama; con la correcta declamación que da tanto realce á la Oratoria Sagrada, leyó el Sermón del Ilustrísimo Señor Obispo de Yucatán, que nuestros lectores pueden saborear en el Apéndice.

Después se entonó la *Salve*, que siguió el Orfeón con la música de Rheinberger.

Con esta plegaria tierna, sentida, amorosa, magnífica, expresiva y dulce, en que el alma, al saludar á María parece abrirse, y dejar escapar los esfluvios de su Fe, de su Esperanza y de su Amor, llamándola Reina, llamándola Madre; hundiéndose, por decirlo así en el Océano sin playas,



EN LAS PUEBLAS DE LA COLEGIATA DEL P.A. DE LA COLONIA.

EXERCIÓN DE LA CORONA EN EL INTERIOR DE LA COLEGIATA.

sin riberas y sin fondo de su Misericordia; en la que, cuando tiene la desgracia de morir por el pecado recobra la vida; acibarada por la hiel de los pesares gusta la dulzura, y desde el profundo abismo en que la hunde la desesperación siente renacer la esperanza; á la que como á un oasis florido y perfumado en el árido desierto de la vida, le dirige los suspiros de su acongojado pecho, las lágrimas de sus enrojecidos ojos y los latidos de su despedazado corazón, y le pide, con un acento que no puede menos que conmover sus entrañas, que la envuelva en la atmósfera de ventura, que brota de á raudales de sus ojos brillantes, bellos, expresivos, tiernos, amantes y misericordiosos; en la que, con la voz sumisa de la dulce resignación cristiana, le expresa su conformidad con las tribulaciones de este destierro; de la que brota, abriéndose paso, el ardiente deseo de ver, y de adorar, y de poseer por toda la eternidad, á su Redentor, á su Salvador, á su Padre, á su amigo, á su hermano, á su Esposo, á su Jesús, fruto dulce, nutritivo, sazonado y bendito del vientre purísimo de la más elevada de las Reinas, de la más piadosa de las Soberanas, de la más pura de las Vírgenes, de la más dulce de las Madres; de la que, siendo Madre nuestra, es Madre misma de Dios; á la que esta alma confía, da, y fortalecida, y reanimada, le pide su ruego valioso, su cooperación eficaz, su mediación valiosísima, para alcanzar las gracias, cuya fuente es Dios, y hacerse digna de las promesas de su Hijo Jesucristo.

Con esta expresiva, eficaz y conmovedora plegaria, decimos, terminaron las fiestas religiosas de este día inolvidable.

*
*
*

Nunca hemos comprendido, porque nunca hemos podido comprender, que un sentimiento grande pueda encerrar sus manifestaciones en un corazón pequeño; pues las leyes naturales que rigen los fenómenos que diariamente se presentan á nuestros ojos en el mundo físico, tienen sus leyes concordantes, que son igualmente naturales, porque son igualmente ineludibles en el orden moral.

El gas que se desprende de un líquido en fermentación, hace volar en menudos fragmentos el cristal de la vasija que lo contiene; y el vapor que se acumula por una generación incesante, revienta la caldera que lo aprisiona, arrojando como los

proyectiles que lanza una boca de fuego, los pedazos del metal de que está formada.

Un sentimiento de alegría, aunque no sea muy fuerte, irradia en los ojos; un sentimiento de tristeza, aunque no sea muy profundo, nubla el semblante; y aunque parezca un contrasentido, es un hecho, con el que todos estamos familiarizados, que el cuerpo, que por su opacidad oculta el alma, hasta el extremo de que no ha permitido á los pseudo-filósofos descubrir el lugar en que reside, con mucha, con muchísima frecuencia se trasparente para dejarla ver en todo su esplendor.

No era, pues, humanamente posible que un sentimiento tan grande, tan intenso, tan profundo, tan general y tan extraordinario, pudiera permanecer reprimido en el interior del corazón, ó encerrado dentro de los muros del templo. Debía llenar, como en efecto llenó todo nuestro suelo; debía extenderse, como en efecto se extendió por todas partes.

Con mucha anticipación el sentimiento Guadalupano, adelantándose, por decirlo así al tiempo y á los sucesos, inició un pensamiento, que revela el modo con que en el seno de nuestra católica sociedad estaba fermentando en los corazones mexicanos.

El TIEMPO, Diario Católico, que tomó una parte tan activa en estas solemnidades, publicó en su número correspondiente al 21 de Julio la carta que sigue:

«Casa de Vd. México Julio 20 de 1895.—Sr. Director de EL TIEMPO, Lic. D. Victoriano Agüeros.—Presente.

Muy apreciable señor Licenciado: Por su ilustrado periódico nos hemos venido imponiendo de las interesantísimas cartas del Rev. P. Plancarte, con motivo de la Coronación de nuestra Purísima Madre Mexicana. En este fausto acontecimiento, Sr. Agüeros, el más grandioso entre los anales religiosos de nuestro siglo, debemos tomar parte todos los católicos mexicanos, sin excepción desde el millonario que luce sus magníficos edificios, hasta el inquilino del último rincón de la vecindad, para solemnizarlo con toda la lucidez posible. ¿De qué manera? Prestándonos á todo. Se trata de la Reina de los Cielos en quien tenemos puesta nuestra esperanza de salvación y la que ha de hacer feliz á nuestra cara patria.

Pues bien, señor, tenemos una idea que sometemos á la aprobación del Rev. P. Plancarte, animados tan sólo por el deseo de que nuestras fiestas Guadalupanas en Octubre, tengan la mayor solemnidad: que se nombre una Comisión compuesta de todos los Directores de Colegios Católicos, cuya Comisión tenga á su cargo durante las fiestas el adorno de la Capital, de tal manera, que como dijimos antes, ni el pobre, que teniendo disposición para poner un farolito por la noche en la puerta de su casa, no pueda hacerlo por carecer de él y del centavo para comprar una vela; dicha Comisión que les proporcione todo, percibiendo del Rev. P. Plancarte fondos para hacerlo, ó autorizándola para coleccionar limosnas para el mismo objeto.

Esperando, Señor Director, que nuestra pobre iniciativa sea recibida con agrado, quedamos de vd. atentos y afectísimos servidores.—Varios Guadalupanos.

Y esta otra en su número del 24:

C. de vd., Julio 21 de 1895.—Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.— Señor de todo mi afecto: Con gran placer acabo de ver en EL TIEMPO de hoy, la iniciativa de varios guadalupanos para que los Directores de los colegios particulares se encarguen del adorno é iluminación de la ciudad, los días consagrados á las próximas fiestas de nuestra Insigne Patrona.

Amante el que suscribe de todo lo que tienda al culto y honra de la Virgen Reina, me permito suplicar á vd. que, por medio de su digno diario, se haga un llamamiento especial no sólo á los Directores de los colegios mencionados; también á los educandos y á la piadosa Congregación de San Luis Gonzaga para que unidos puedan llevar á cabo la feliz idea ya iniciada.]

Si, previo el parecer del Rev. P. Pladarte, no hay algun inconveniente, nómbrase desde luego á los Sres. Ingenieros D. Francisco Echagaray, D. Bernardo Durán y Presidente de la Congregación de San Luis, personas de reconocida catolicidad y que con gusto invitarán á sus compañeros para que les ayuden á multiplicar la idea de que la ciudad aparezca, por las noches, COMPLEMENTAMENTE ILUMINADA.

Siendo muchos los colegios que hay en esta Metrópoli, y siendo muchos más los alumnos que asisten á ellos, podrían, en unión de los socios de la Congregación de San Luis, repartirse la ciudad por barrios y ver qué personas por su notoria pobreza no puedan comprometerse á colgar cuando ménos un farol en cada puerta ó ventana de su domicilio, indicándoles día y lugar en que SIN GASTO ALGUNO vayan á proveerse de faroles.

¡Que á los Mentores de la niñez, á esos campeones encargados de formar á los hombres del mañana, se deba que la fé y el amor á la Virgen Guadalupe resplandezcan hasta en la más humilde accesoria, en el gran acontecimiento nacional que con ansia esperamos los hijos del Anáhuac!

De vd. afmo. y S. S.—Un suscriptor.

Nos complacemos en decir que estas iniciativas, que publicamos como una expresión del sentimiento Guadalupeño, fueron innecesarias, pues además de que la resolución de iluminar y adornar sus casas, estaba en el ánimo de todos, esta manifestación venía á ser un desborde del sentimiento, imposible de todo punto de contenerse, y que por toda la ciudad; decimos mal: por todo el país tenía que desbordarse.

La alegría que inundaba los corazones de todos los mexicanos, y que se manifestaba en sus semblantes, parece que quiso hacerse sensible también en sus casas.

Incontables eran las que se distinguían por sus adornos, y así en estos, como en la iluminación, presidieron el arte, el buen gusto y más que todo, la devoción.

No nos es posible ni detallarlas todas, ni describir siquiera las principales; nos limitaremos, por lo mismo, á dar una ligera idea de estas últimas.

La Casa de la Sra. Da Guadalupe Arango y Escandón de Escandón, situada en la Plazuela de Guardiola, era una de las que más llamaban la atención, y en su portada se veían tapizados tanto los tableros de la parte inferior de su magnífica fachada, cuanto la cornisa de esta parte y arco de la puerta de entrada, de matizadas flores. En los balcones que dividen la columnata de la parte superior de este edificio, entre verde follaje se veían formadas con flores niveas las cinco letras que componen el nombre de MARIA; sobre estos balcones tres grandes estrellas, dos de luz blanca y una de luz tricolor brillaban intensamente; una banda ó faja también de verde ramaje se enredaba artísticamente en cada una de las ocho columnas que sostienen el cornisamento, y sobre él focos de luz con los colores de nuestro pabellon lucían sus encantadores tintas. Grandioso aparecía el conjunto con sus múltiples luces y sus graciosas flores.

En la casa del Sr. Bermejillo, calle de Capuchinas número 10, hermosos festones colgaban de la cornisa que corona el edificio; en lo alto de ésta, dos medios arcos rematando en tres estrellas ostentaban más de cien focos de luz incandescente, cuyos brillantes rayos iluminaban la parte alta de la casa; en los lienzos ó paredes que corren de un ángulo á otro de la fachada, se veían también otras grandes estrellas lucientes que alternaban con magníficas liras y juncos de vistosas flores; elegantes cortinas de raso amarillo de oro vestían los balcones, y sobre ellas arcos de luz, remedando brillantes festones, caían con gracia y majestad; sobre el cornisamento y en su parte media se leía en grandes letras el nombre de MARIA, despidiendo torrentes de apacible y blanca luz; el todo alumbrado por más de trescientos cincuenta focos, daba un golpe de vista que encantaba por su magnificencia y gusto.

La del Sr. Escandón, situada en la calle de San Francisco y marcada con el número 9 se hacía notar también por el gusto y suntuosidad con que estaba adornada; una elegante cortina se extendía á lo largo de su extenso balcon, sujeta por lazo tricolor; en uno y otro extremo de las paredes lucían grandes estrellas de blancas flores, así como figuras de forma triangular y festones; cinco hermosas jardineras colgaban de la cornisa y sobre ella también cinco estrellas de luz blanca brillaban apaciblemente.

En la calle de Cadena número 21, casa del Sr. Gobernador Don Pedro Rincón Gallardo, había un bonito adorno que aunque sencillo lucía so-

bremanera por su artística combinación: eran dos largas tiras de bellas ondas, con graciosos flecos, las primeras verdes y las segundas rojas que se extendían sobre un fondo blanco formando el pabellón tricolor; este lienzo de magnífico efecto por su combinación, cubría el extenso balcón de de la casa, sobre él y á regulares distancias estaban tres estrellas formadas con focos de luz también tricolor; sencillo como hemos dicho era este adorno, pero altamente vistoso.

En la tercera del Relox número 1, llamó la atención la casa del Sr. Flores Sirad, más que por otra cosa, por su iluminación, pues ostentaba centenares de candilitos de diversos colores en armónica combinación produciendo un agradable efecto á la vista.

Hay que mencionar también la casa del Sr. D. Pedro Escudero, Medinas 5, que también lucía una gran cortina de raso blanco, con fleco tricolor, que caía en elegantes pliegues sobre el balcón de la casa; su iluminación también era notable.

La casa del Sr. Legarreta, 23 de Medinas, estaba adornada con cortinas blancas, estrellas de luz incandescente y festones y coronas de flores blancas.

La del Lic. Araos y el Círculo Católico, también ostentaban bonitos adornos y muchos farolillos.

En la calle de Donceles, se distinguieron las casas de los Sres. García Pimentel y Elguero; los adornos de la primera eran de estilo rústico, que estaban colocados con gusto y arte; los de la segunda eran de flores blancas y rosas sobre cortinajes también blancos.

La casa núm. 12 de la calle de Vergara del Sr. D. Eduardo González Gutiérrez, sobresalía en toda la calle, por á la elegancia de su fachada se agregaban el buen gusto de los adornos, y la artística combinación de las luces.

Los quince balcones del Hotel Cántabro ostentaban entre festones elegantemente colgados, vistosas flores de brillante aspecto, distribuidas con exquisito gusto, al que daba realce la luz que derramaban los farolillos que sostenían la iluminación.

Eran notables los adornos de flores naturales que con profusión se veían en la casa del Señor D. Ricardo Sainz, que está en la primera calle del Cinco de Mayo.

En el Hotel Gallow llamaban la atención, por su belleza, los cortinajes tricolores y las vistosas flámulas,

Mucho lucían en la casa de la Sra. Rubín en la calle de Santa Clara los adornos de flores sobre las cortinas blancas.

De grande efecto era el adorno de la sastrería "La Explosión," que era de papel, en el que sobresalían unas águilas doradas.

Eran también dignas de verse, y lo son de mencionarse las casas de los Sres. Manuel Chavarría, San Juan de Dios núm. 2. Modesto del Valle, San Diego 4. Luis Torenso, Avenida Juárez, núm. 3½. Sr. García, Patoni núm. 2. Sr. Limantour, Ministro de Hacienda, Corpus Christi. Sr. Hebromar. Balvanera 5, la de D. Juan Urquiaga, Vergara 1, etc. etc.

La casa del Sr. Bustos, Escalerillas 8, de los Sres. D. Manuel Sainz y D. José Solórzano, y Sra. Vallete, 2ª del Reloj; estaban adornadas con elegancia y gusto.

Interminable haríamos esta Crónica si quisiéramos mencionar siquiera las casas que estuvieron adornadas durante el día, é iluminadas durante la noche; pues siendo todo una manifestación de un regocijo general, podemos decir que casi toda la ciudad ostentaba su traje de fiesta.

La exactitud histórica nos obliga á poner este casi; y se comprende que hubo casas que constituyeran una excepción de estas generalidades, pues por desgracia hay en nuestra Sociedad familias sobre cuyas creencias proyecta el tenebroso error sus densas sombras.

En la Villa fueron igualmente generales los adornos y la iluminación que se veían en las torres de los templos y en las fachadas de las casas.

Evocando recuerdos para hacer comparaciones, solamente otra ocasión se ha visto México adornado é iluminado con tanta generalidad y tanto gusto: el año de 1855, cuando se celebró en México la declaración de la Concepción Imaculada de María, como dogma de fe.

No solamente el lenguaje mudo de estas manifestaciones expresó lo que nuestro católico pueblo sentía; la Prensa Católica, cuyo interés subió tanto de punto en esos días, estuvo en el día que traemos á la memoria, espléndida, oportuna, feliz y acertada en la expresión de sus sentimientos.

EL TIEMPO, diario católico que con tanta actividad como acierto acumuló todo el material necesario para esta parte de nuestra Historia Patria, y del que hemos tomado parte del que nos ha servido para escribir esta Crónica, trae en la primera plana de su número ordinario un Album poético en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, formado por una poesía del inspirado poeta

Guajuatense, el Sr. Canónigo de la Catedral de León, D. Ramón Valle, consagrada á la Corona: un soneto titulado «En el Tepeyac;» un himno á la Santísima Virgen de Guadalupe, del Sr. Pbro. Lic. D. Tirso Rafael Córdova; una poesía del Sr. D. Diego Hernández Iñiguez, titulada «El 12 de Diciembre de 1531;» un himno á la Reina Guadalupe del Sr. D. Domingo Argumosa, quien lo compuso para que se cantara en la Velada Literaria de que hablamos á su vez, y un soneto del mismo autor, dedicado á la Santísima Virgen de Guadalupe; una Salve glosada, en verso, firmada en Amecameca por M. A.; una composición en latín titulada: «*Virgini Mariæ de Guadalupe,*» con su traducción al castellano firmada en el Seminario Palafoxiano de Puebla, por Gregorio Peza, y su traducción al español, hecha por el Sr. D. Lucio T. Ramírez; una poesía del Sr. José Bibiano Morin á la Virgen Santísima de Guadalupe, y la Oración Guadalupeña del Sr. Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro Dr. D. Rafael S. Camacho.

En su segunda plana tiene una sección denominada «Grandiosas fiestas Guadalupeñas;» un artículo del Sr. D. Juan Luis Tercero, titulado: «La Excelsa Madre de Dios y su Imagen de Guadalupe,» y otro del Sr. Dr. D. Ramón López, Canónigo de Guadalajara, titulado «El día impercedero de hoy,» con cuyo artículo honramos estas páginas, deseosos de consignar de una manera más estable los elevados conceptos que contiene.

EL DIA IMPERECEDERO DE HOY.

Hoy es el gran día de México.....

Nuestros antepasados lo divisaron en lontananza, al través de las brumas del porvenir, y, á manera de Moisés en la cima del Monte Nebo, lo saludaron regocijados y entristecidos á la vez. Regocijados, porque en pos de él vislumbraron un futuro de grandezas y glorias, una especie de Tierra Prometida, de que sus pósteros iban á entrar en posesión. Y entristecidos, porque no les fué dado vivir en la gran fecha y disfrutar de sus festejos inefables.

El día de hoy todo lo explica, y lo aclara todo en el Anáhuac.

Desde la altura de este día la historia entera de la Nación Mexicana se comprende perfectamente y se la puede contemplar irradiando los fulgores más vivos y embelesadores de su luz.

En este doce de Octubre de 1895, quien penetre los profundos principios y sepa leer las grandiosas leyes de la Filosofía de la Historia, cuenta con un observatorio magnífico, el más alto y despejado, desde el cual, con el telescopio de la Fe, con ese anteojo místico de lo sobrenatural, que aproxima todos los mundos y que proyecta en el espejo objetivamente infinito de la inteligencia humana, las radiantes bellezas de las esferas citilantes é inmensas que ruedan en los espacios del orden de la naturaleza y del orden de la gracia, la Patria de Cuauhtemoc y de Irbide hace ostentación y gala del rutilante cielo de su historia, toda llena de esplendor, en su pasado, en su presente y en su porvenir.

Sí, porque la Aparición y la Coronación de la Virgen del Te-

peyacatl son los dos más grandes, y más significativos, y más trascendentales sucesos en los anales de gloria de nuestra Nación, y las páginas más luminosas del libro de su vida, y como el Alfa y la Omega de sus destinos.

La Aparición y la Coronación guadalupana descuellan, en el campo de la historia, como dos acontecimientos que, á la distancia de más de tres siglos y medio, se llaman, se atraen y se completan mutuamente, á manera de los dos hemisferios de un orbe solo.

La Coronación pone el sello á la Aparición, y afirma, y santifica, y canoniza, la devoción guadalupana; y en el centro de esos dos sucesos, en medio de esa síntesis maravillosa de los dos hechos, aparecen entre nimbos de luz y fulgores de gloria las grandiosas figuras de Benedicto XIV y León XIII; de esos dos gigantes del Pontificado, y de esos dos videntes sublimes de la Filosofía de la Historia.

Y así la piedad guadalupana, principiada en la Aparición, y llegada á su apogeo en la Coronación que hoy se celebra, constituye como la froma sustancial, y como el carácter y el temperamento de la Nación Mexicana en el orden sobrenatural, en ese orden altísimo á que están llamados los pueblos todos de la tierra como heredad del Verbo de Dios.

El día de hoy, no cabe duda, es, por tanto, el día de mayor trascendencia y de más alta significación entre todos los días y en las edades todas de México.

¡Razón tienes de sobra, oh Patria mía, para no caber en tí de contento y saltar de júbilo en esta fecha inmortal!.....

¡En tu derecho estás!.....

¡Non fecit taliter omni nationi!.....

¡Regocijate enhorabuena como nunca, oh Nación Mariana por excelencial!.....

¡Este es tu día, el día que hizo para tí el Señor!.....

¡Y vosotros, oh pueblos todos de la tierra, testigos de nuestras glorias, alabad al Todopoderoso, porque ha confirmado sobre nosotros su misericordia; y porque la divina verdad en México, la verdad católica, bajo la forma guadalupana, permanece incontrastable!.....

México, Octubre 11 de 1895.

Con dicho número distribuyó un número extraordinario dedicado á María Santísima de Guadalupe, que comienza con una Corona á la Santísima Virgen de Guadalupe, formada de pensamientos de S. S. León XIII y de los Ilustrísimos Señores Arzobispos y Obispos de la República Mexicana.

Abre la marcha esta preciosa corona con los dísticos del Sumo Pontífice, puestos en latín, y acompañados de la traducción que de ellos hizo el Ilmo. Sr. Obispo de Guadalajara Dr. D. Pedro Loza, que ya conocen nuestros lectores.

Tiene, en seguida, pensamientos de los Ilmos. Sres. Arzobispos de México, D. Próspero María Alarcón; de Guadajara, D. Pedro Loza; de Oaxaca, D. Eulogio Guillow; de Linares, D. Jacinto López; de Michoacán, D. Ignacio Arciga; de Durango, D. Santiago Zubiria; y de los Ilmos. Sres. Obispos de Puebla, D. Francisco Melitón Vargas; de Colima, D. Atenógenes Silva; de San Luis Potosí, D. Ignacio Montes de Oca; de Tamaulipas, D. Eduardo Sánchez; de Tulancingo, D. José M.

Armas; de Chilapa, D. Ramón Ibarra; de León, D. Tomás Barón; de Chiapas, D. Miguel Mariano Luque; de Constanca, D. Antonio Plancarte; de Chihuahua, D. José de Jesús Ortiz; de Zamora, D. José María Cázares; de Sinaloa, D. Fr. José M. de Jesús Portugal; de Querétaro, D. Rafael S. Camacho; de Tepic, D. Ignacio Díaz; de Sonora, D. Herculano López; de Cuernavaca, D. Fortino Hipólito Vera; de Zacatecas, D. Fr. Buenaventura Portillo; de Tabasco, D. Perfecto Amézquita (en verso); de Veracruz, D. Joaquín Arcadio Pagaza; un himno en verso; estos dos últimos los publicamos adelante; del Saltillo, D. Santiago Garza Zambrano; de Tehuantepec, D. José Mora, y de Yucatán, D. Crescencio Carrillo Ancona.

Tiene, después, la descripción de la Corona: la descripción de las nuevas obras ejecutadas en la Colegiata de 1887 á 1895; una poesía del Sr. D. J. Guadalupe Góngora; un extenso artículo del Sr. D. Angel E. Salazar titulado «La Patrona de México;» un soneto del Sr. D. Emilio Herrera á la Santísima Virgen de Guadalupe y otro con la misma dedicatoria, escrito en mexicano por el Sr. Bachiller D. José Pilar Sandoval, y traducido al español por el mismo autor.

En el centro, y en el lugar preferente, tiene la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, copiado de una fotografía directa de la original que se venera en su Santuario; un retrato del Ilustrísimo Sr. Arzobispo D. Fr. Juan de Zumárraga; otro de Juan Diego, copiado de un cuadro que existe en la Capilla del Pocito; una copia de la Corona Magna con la que se hizo la coronación; otra de uno de los cuatro Arcángeles que adornan el baldaquino; una vista del interior de la Colegiata, al iniciarse las obras de ampliación y decorado; y otra que representa el altar mayor y el baldaquino, los retratos de los Ilmos. Sres. Arzobispos D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, D. Próspero María Alarcón, del Ilmo. Sr. Abad D. Antonio Plancarte y Labastida, del Sr. Ingeniero D. Juan Agea, Director de las obras de la Colegiata; del Sr. D. José Salomé Pina, Director general de la decoración y del Sr. Manuel Gutiérrez, Sobrestante general de las obras.

Este número se tiró en un elegante papel satinado, hecho expresamente para este objeto y para la impresión del «Album de la Coronación.»

El GRANO DE ARENA, semanario dedicado á la amorosa Madre de los Mexicanos, María Santísima de Guadalupe, apareció con forro de papel

muy fino azul pálido, y la impresión de azul fuerte y oscuro, sirviendo de portada un pliego de finísima vitela, en cuya cara principal estaba dentro de un marco de oro y azul, de un gusto exquisito esta expresiva dedicatoria:

«A la Inmaculada Reina de los Mexicanos María Madre de Dios; á la Excelsa Mujer del Apocalipsis, que apareció en el firmamento vestida del Sol, con la luna á sus pies y su cabeza coronada de doce refulgentes estrellas, y quince siglos después se dignó aparecer de nuevo casi en la misma forma en el Tepeyac, sostenida por un Querubín y adornado su manto de cuarenta y seis estrellas, bajo el título dulcísimo de Santa María de Guadalupe, dejándonos como garantía de ternísimo amor y señal portentosa de elevadísima majestad, su celestial Imagen formada de flores. —En el dichoso día de su coronación, con tan amorosas ansias deseado por nuestros padres, la Redacción y Administración de EL GRANO DE ARENA tributan rendido homenaje y humildemente ponen á sus plantas este número.—Octubre 12 de 1895.»

y en la segunda plana, la conocida plegaria del Ilmo. Sr. Camacho.

Abre la marcha, con el título «La Coronación de la Celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe,» el siguiente notable artículo, que por su interés, y por los datos que contiene, reproducimos á continuación:

Ya ha llegado el día felicísimo que hace siglos presentían y deseaban con ansia nuestros padres. La Inmaculada Virgen del Apocalipsis, la graciosa y amabilísima Evangelizadora del Anáhuac, ha sido coronada ya, en su celestial Imagen formada de milagrosas flores, por Reina de sus queridos mexicanos.

Brillaron un día los áridos peñascos del Tepeyac con extraordinaria luz, cien veces más viva que la que pudieran producir milares de soles; á su deslumbradora claridad los guijarros aparecían como piedras preciosísimas, que rellejabán en centenares de embelesadores cambiantes el resplandor purísimo de los cielos. Numerosos y encumbrados espíritus, de aquellos que gozan de inalterable dicha en las eternas regiones del Empíreo, entonaban en la cumbre del Cerrillo melodías encantadoras que á Juan Diego parecían como «de muchedumbre y variedad de pajarillos que cantaban juntos con suavidad y armonía, respondiéndose los unos á los otros con singular concierto.» Del fondo de una nube penetrada de sobrenaturales resplandores y guarnecida de vistoso arco-iris, una voz dulce y delicada como de mujer, invita á acercarse al sencillo neófito; y en él quedan desde entonces adoptados por hijos queridísimos de María todos los mexicanos.

La Inmaculada Madre de Dios viene á declararse de una manera especial nuestra Madre, y encarga al piadoso Obispo de México que en aquel cerro feliz se le erija un templo. Al indio embajador le da por credenciales bellísimas y variadas flores, que brotan por milagro en pleno invierno en la estéril cima del Tepeyac; y de estas flores cuidadosamente llevadas por Juan Diego en su pobre tilma á presencia del Obispo unas caen al suelo, cuando el indio con infantil ufania despliega su capa, y otras, dirigidas por el

dedo del Omnipotente, pintan en el dichoso Ayate la Imagen bellísima de Nuestra Señora de Guadalupe.

Ahí está, dibujada en hebras fragilísimas de pita de maguey, que con gozoso entusiasmo de las generaciones que pasan, vienen respetados los siglos. Ya que no ha podido eclipsar del todo su grandeza, puesto que los astros que reinan en esos espacios inmensos acuden á porfía á tributarla rendidos homenajes; vistese con el modesto traje de las indias nobles, y en humildísima y suplicante actitud ablanda los corazones de los aztecas, atrayéndolos por millones á la fe de su divino Hijo. Es Reina, mil veces más poderosa que las que han llenado con su nombre los anales de todos los pueblos; y prescindiendo amabilísima de la majestad y de la pompa debida á su soberanía, contentábase con llamarse Madre.

II

Pero Madre tan amorosa y tan excelsa no podía menos de llevarse tras sí los corazones; y para que en ellos reinase sin rival, con piedad tiernísima la aclamaron por Reina los mexicanos. Y ante su celestial Imagen vinieron postrándose desde entonces hasta hoy todas las generaciones, ofreciéndola como á Soberana Reina y Madre dulcísima multiplicadas y preciosas coronas. Porque sobre las coronas de fragantísimas flores que, embalsamando la calzada y el Santuario del Tepeyac, acudieron á ofrecerla en cerca de cuatro siglos tantas y tan fervorosas peregrinaciones, coronas eran, y coronas de incalculable mérito, los Rosarios que se la dedicaban, las Novenas con que en las casas á ella destinadas se procuraba obsequiarla, acompañadas de espirituales prácticas y actos de mortificación que acusaban piedad fervorosísima; las Misas y Salves que en su honor se cantaban con edificante solemnidad, y tantas otras cariñosas industrias, expresivas manifestaciones del filial amor, que á su adorada Reina incansablemente tributan desde que se ha dignado venir á visitarlos desde el cielo, los pueblos todos del Anhuacu. Coronas eran también las que á la Inmaculada Reina de Guadalupe ofrecían los pueblos en cinco mil marcos de plata que pesaban ya en el siglo XVII, los candeleros, pebeteros, lámparas y demás alhajas, muchas de ellas de oro, además de los gigantescos cirios que constantemente ardían durante las Misas, colocados sobre blandones de plata, del valor de cuatro mil pesos cada uno.

Como á Reina la miraban los fervorosos y apostólicos Prelados de Nueva España, al erigir en su honor los costosos templos del Tepeyac y tantos otros santuarios, altares y capillas que alegran y embellecen hoy nuestras comarcas. Como á su Soberana la rendían también expresivos obsequios los Virreyes, dedicándole un rico tabernáculo de plata de más de doscientos cincuenta marcos el Conde de Salvatierra, y un precioso frontal de más de ciento el Conde de Alba de Liste. Y qué homenaje más tierno y elocuente que el que éste rindió á la poderosa Reina del Tepeyac, al embarcar su preciosa Imagen en Acapulco reconociéndola como Almiranta de la flota entre salvas de Artillería, y al desembarcarla en el Callao con los mismos honores, presentándola como Soberana á los religiosos peruanos? Reina era también á los ojos del Virrey Bucarelli, cuando con tan piadoso empeño logró la real licencia para edificar contiguo al Santuario el convento de religiosas capuchinas, inocentes damas de honor dedicadas á velar fervorosas á los pies de la Emperatriz purísima de los cielos. Como Reina la reconocía el Conde de Revillagigedo, cuando con tanta instancia manifestaba que no quería recibir, sino de sus manos purísimas en el Santuario del Tepeyac, el bastón de Virrey. A esta Reina amabilísima iban á visitar desde México todos los sábados el Duque de Albuquerque y el Marqués de Branciforte, mandando además este último que en el día de la fiesta de la amorosísima Reina de Guadalupe hiciese tres salvas la artillería, como cuando se celebraba el cumpleaños del monarca de España.

Y qué extraño que como á Soberana la venerasen los Virreyes, si los mismos Reyes de España tenían á gala el considerarla como tal? No sólo aprobaron con gozosa piedad los honores que

la había decretado el Marqués de Branciforte, sino que ansiosos de propagar por todo el mundo la devoción á la Celestial Señora de Guadalupe, fundaron en Madrid una Real Congregación que tenía por objeto y divisa «el reconocimiento de la Soberana Imagen», y en ella sólo podían figurar personajes de elevada posición, como si se los destinase para coteranos de esta Reina poderosísima. Tal era el carácter de grandeza que revestía esta Congregación que á mediados del siglo anterior contaba entre sus miembros al Rey, á la Reina y siete Infantes, dos Cardenales, veintidós Arzobispos y Obispos, cincuenta y cuatro Dignidades de las Catedrales de España, cuarenta y cuatro de los varones más ilustres de las Ordenes religiosas, diez y ocho Grandes de España, doce de la Casa Real, cincuenta y seis Dignatarios de las Ordenes del Toisón de Oro, Santiago, Calatrava y Alcántara; veintiséis del Consejo Supremo de Indias, Hacienda y otros; treinta y seis Ministros togados de las Reales Cancillerías, cuatro Secretarios de Estado, cuarenta Mariscales de campo y otros Jefes de Ejército, y noventa y dos Doctores de las Universidades. En suma, y contando con los que en diversos cargos de importancia estaban diseminados por todo el mundo, la Real Congregación de Madrid contaba con novecientos siete asociados de lo más selecto de la nobleza, tan interesados todos ellos en dar gloria á su amadísima Reina de Guadalupe, que en tres ocasiones hicieron imprimir cuarenta mil estampas de su celestial Imagen, tres mil compendios latinos de la historia de la Aparición, y cincuenta mil ejemplares del Triduo destinado á celebrar aquel felicísimo acontecimiento del Tepeyac.

III

Bien hacían en reconocer como Reina á la amabilísima Señora de Guadalupe los ilustres miembros de la Congregación de Madrid, como piadosos la reconocían también los de las Congregaciones del Santuario del Tepeyac, de Querétaro y de la Iglesia de San Francisco de México. En la tercera visita que á esta celestial Imagen hizo el Venerable P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesús, se dignó manifestarle la amabilísima Señora que en ella se verificaban aquellas inspiradas palabras del profeta David: «A summo coelo egressus ejus, et occursum ejus usque ad summum ejus; nec est qui se abscontat a calore ejus.» porque siendo tan elevada su majestad, como de Reina del Empíreo, había bajado de lo más alto de los cielos al cerro del Tepeyac para salvar á los indios, colocando allí su trono, á fin de que fuesen considerados como pueblo suyo muy querido. En otra ocasión oyó el V. P. Zappa de boca de esta soberana Reina aquellas divinas palabras dichas un día por el amabilísimo Jesús á sus Apóstoles: *Data est mihi omnis potestas in coelo et in terra;* «Á Mí se me ha dado todo poder en los cielos y en la tierra.»

Y qué extraño, si, como dice San Germán, María es aquella Reina cuya preciosa corona vistió el Real Profeta en las vulturas de su espíritu, obligándole á exclamar: «Toda la gloria de la Hija del Rey está en su interior, recamado de oro su vestido con riquísima variedad.»—«Reina es, dice Juan, Obispo de Arezzo, elevada sobre todos los solios de la humana naturaleza.»—«Reina de los ángeles y de los hombres, añade San José el himnógrafo, puesto que es Madre del Señor de todos.»—«Reina á cielo, escribe el sabio Idiota, á la cual honran, alaban y glorifican los ángeles después de la Santísima Trinidad.»—«Reina del mundo por sus regias liberalidades, pues concede á sus siervos dones de gracias, vestidos de virtudes, tesoros de méritos, y grandeza de premio; por lo cual puede muy bien decir como el Espíritu Santo que posee las riquezas y la gloria.»—«Reina por su amorosa protección, pues nos defiende bajo el manto de su virginidad contra incendio de las pasiones, y bajo el de su humildad contra el viento de la vanagloria.»—«Reina sobre todas excelsa, á la cual, dice San Pedro Damiano, alaban las mismas reinas y llaman bienaventurada las Hijas de Sión.»—«Reina por su coronación, exclama Ricardo de San Lorenzo, á la cual dice el Señor: «*Un del Libro, Esposa mía, ven y serás coronada.*» mil veces más dichosa que Esther, á quien el rey Assuero colocó por sí mismo la corona sobre su cabeza.»—«Reina por su dignidad, pues participa de

reino celestial con su divino Hijo, y es venerada por todos los bienaventurados después de haberse humillado proclamándose esclava, y cubriéndose con el modesto traje de las indias.»—«Reina por su riquísima dote, pues su divino Esposo la enriqueció de gracia y de gloria, y la confió el reino de los cielos; por cuya razón mucho mejor que Lia puede decir que «la favoreció el Señor con buena dote.»—«Reina por su gran poder; pues en sus manos está la salvación de los pecadores cuando con fidelidad la invocan y la sirven; y esta es una de las promesas que nos hizo en la persona de Juan Diego en el Tepeyac.»—«Reina por la nobleza de su familia; porque es de Real extrite, de la tribu de Judá y de la familia de David.»

Pues cuando tantos son los títulos que tiene á la soberanía sobre todos los pueblos, ¿qué mucho que la Nación mexicana, que tantos beneficios ha recibido de la celestial Señora del Tepeyac, la aclame por Reina una vez más de la manera más solemne y entusiasta, y como á Reina la corone con piedad tiernísima y ardiente gratitud en el día de hoy, reunidos bajo las sagradas bóvedas de su venerado Santuario los cuarenta y cinco Prelados de las diócesis mexicanas y de otras muchas de América? Qué mucho que á este acto solemnisimo, en que por comision del supremo Jerarca de la Iglesia cine simbólica corona de oro á las sienes purísimas de la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el feliz Metropolitano de México, se unan en espíritu diez millones de católicos de las afortunadas regiones del Anhuacu; y que de sus corazones, dulcemente conmovidos ante la consideración de tanta dicha, suban afectos tiernísimos de gratitud al trono del Altísimo, al mismo tiempo que brotan de sus ojos lágrimas dulcísimas de imponderable felicidad? ¡Ah! Bien puede gozarse hoy en el Señor el pueblo mexicano: en este día dichosísimo, que con tan abrasadoras ansias desearon ver por tanto tiempo nuestros padres, justo es que, deponiendo nuestras vestiduras de duelo, por desventura harto prolongado ya, entonemos cánticos suavísimos de alegría y de acción de gracias al divino Corazón de Jesús, por habernos permitido ver este día tan fausto, en que la celestial Imagen de la Madre Santísima de los mexicanos es coronada con amor tan entrañable y tan espléndida solemnidad.

IV

Pero en medio de nuestras legítimas satisfacciones de hoy justo es que no olvidemos á los fervorosos adalides de ayer, que con tan incansable empeño trabajaron por conseguir ya en sus días la gracia importantísima de la Coronación, por adorable providencia del Señor reservada á la época presente. Dulcemente arrebatado de purísimo amor hacia la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe el caballero milanés Lorenzo Boturini Benadueca Señor de la Torre y del Hono, resolvió dedicar á la mayor honra de esta Inmaculada Reina toda su actividad y sus talentos; y no sólo se empleó en coleccionar documentos y mapas antiquísimos que corroborasen la historia de la Aparición, y en escribir por sí mismo con grande ingenio obras de esta naturaleza, sino que valiéndose de las relaciones que con hombres de mucha influencia tenía en Roma, solicitó del Cabildo de la Basílica Vaticana la necesaria facultad para que, dispensados ciertos trámites ordinarios, fuese honrada con corona de oro la sobrenatural Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Que consiguió de la manera más satisfactoria esta gracia, lo dice la siguiente carta, que en 3 de Agosto de 1740 le dirigió desde Roma el P. Domingo Torrani, de la Compañía de Jesús:

«Ilmo Señor Pno. Colmo.

No vacilo en escribir en lengua italiana á un italiano. Tan pronto como recibí la carta de V. S. I. referente á la Coronación de la prodigiosa Imagen de la Beatísima Virgen de Guadalupe cerca de esa ciudad de México, recurri al favor de Mons. Portocarrero, Patriarca de Antioquia, que preside el Capítulo de la Basílica de San Pedro en su calidad de Vicario del Emmo. Anibal

Albani, Arcipreste de la expresada Basílica. Sabrá V. S. I. que el dicho Mons. Portocarrero es el Conde de Palma y Marqués de Almenara, que después de haber figurado mucho como seglar, habiendo sido Virrey de Sicilia, y después de Nápoles, se ha retirado del siglo, y vive aquí en Roma como eclesiástico muy ejemplar. A él, pues, he creído conveniente acudir como que tiene tanta autoridad con el Capítulo de San Pedro; y leida la carta que V. S. I. me ha escrito, por hijó con empeño el asunto, y suyo fué el pensamiento de conceder sin tardanza la Coronación, dispensando de las acostumbradas formalidades de esperar se reciba el memorial de súplica á nombre de personajes públicos, como Obispos ó Magistrados, etc., y de pedir las informaciones previas al Ordinario acerca de la antigüedad, celebridad y prodigios de la Imagen, etc. Propuso, pues, Mons. Portocarrero al Capítulo que, para evitar la dilación de otros muchos años que sería preciso emplear, si se quisieran observar las formalidades ordinarias, sería bien deputar, ó pedir al Arzobispo de México que, hechas las informaciones acerca de las cualidades de la Sagrada Imagen, conviniese la Coronación. En suma, propuso todo lo que el Capítulo reunido ha determinado después por común decreto, como verá V. S. I. leyendo la carta que el mismo Capítulo dirige al mencionado Mons. Arzobispo, la cual en esta mía le incluyo. No se maraville, pues, de que se haya resuelto expresár que la corona se hará á expensas de V. S. I. ó de algún otro bienhechor; porque en primer lugar, esto no es nuevo, sino otras veces practicado, especialmente cuando el fondo ó capital legado para las coronas por el Conde Alejandro Sforza Pallavicini no se ha encontrado en circunstancias de hacer los gastos, como por la variedad de las vicisitudes de los tiempos ha sucedido muchas veces. En segundo lugar, era preciso hacer esto en el caso actual, porque no encontrándose aquí la medida de la cabeza de la sagrada Imagen, y no constando si con ella figura también la Imagen del santo Niño (bien que de la descripción que V. S. I. hace en su carta, parece que se deduce que no), no se podía trabajar aquí ex-profeso la corona; además de que comisionándose en este caso al Arzobispo para que informe sobre las cualidades de la Imagen, y no suponiéndose, por lo tanto, verificada esta información, no era decoroso para el Capítulo remitir la corona ántes de recibir dicha información. Por otra parte, si había de esperarse esta información y la expresada medida, habría ya el inconveniente de retardar por algunos años más este honor á la sagrada Imagen. Por esta razón yo mismo he propuesto á Mons. Portocarrero, y éste lo ha hecho al Capítulo, que la corona fuese trabajada á expensas de V. S. I. ó de algún otro bienhechor. Esto no obstante, deberán ser grabadas en la corona las armas ó insignias, tanto del Capítulo de San Pedro como del Conde Pallavicini, fundador del legado para las coronas. De otra manera, como muy bien observará V. S. I., la Coronación no parecería hecha por el Capítulo de San Pedro, como aparecen las demás que se verifican por toda Europa, y que puede hacer por todo el mundo, bien que hasta ahora no parece que haya ocurrido fuera de Europa, y será la sagrada Imagen de Guadalupe de México la primera en recibir este obsequio y honor. Con este fin, pues, se remiten los dos sobredichos escudos de armas con los mote que deben grabarse en la corona. Para verificar esto, como en casos semejantes en que otros han hecho los gastos, se ha creído conveniente verificar, se supone como *per fictionem juris* (por ficción de derecho), ó más bien *per presumptam voluntatem* (por voluntad presunta) que el que hace los gastos para la corona tiene intención de dar el tal dinero al Capítulo de San Pedro como para aumento del legado, y que el mismo Capítulo lo emplea en la Coronación según la institución del Conde Pallavicini, autor del legado. Pero esta doctrina no es necesario explicársela á V. S. I., tan perito en ciencias legales. El Capítulo de San Pedro me ha remitido además la instrucción impresa para la función de la Coronación, á fin de que la dirija, como lo hago, á V. S. I. En ella verá que suele enviarse algún canónigo de San Pedro á hacer la función. Pero en caso de grande distancia se comisiona á algún Prelado ó dignidad del lugar. La coronación de una Imagen venerada en un lugar vecino á Roma, y á la cual se encontró presente el P. Guica, la hizo por sí mismo el mencionado Emmo. Albani. Verá también en dicho impreso el rito de

benedicir la corona y el modo de celebrar la funcion, que cosas se acomodan á las circunstancias, etc. Seria de desear el Breve de la Indulgencia para el dia de la Coronacion. Nuestros pecados son causa de que el presente Conclave sea más largo que cuantos ha habido desde hace más de 300 años. [1] Si antes de que salgan de Roma los dos Padres Procuradores de las Filipinas fuese elegido el Papa, yo procuraré conseguir dicho Breve de Indulgencia, y se lo mandaré. Verá también otra carta de anotaciones acerca del número de las imágenes que á su tiempo deben remitirse, etc; lo cual he creído deber comenzar á V. S. I. para que estas cosas salgan hechas con toda propiedad. Acepte V. S. I. mis pobres esfuerzos en secundar sus santos deseos, y pida para mí á la Bienaventurada Virgen una santa muerte. Y con humildísimo obsequio me ofrezco devto. observmo. y verdo. servidor de V. S. I.

DOMINGO TORRANI,
De la Compañía de Jesús.

Roma, 3 de Agosto de 1740.

No fué éste el único jesuita que secundó con eficacia los piadosísimos deseos de Boturini; ayudóronle también en esta honorífica y meritoria empresa los PP. José Calvo y José Bejarano, Procuradores de la Compañía de Jesús en la Provincia de Filipinas, á quienes en 11 de Junio de 1742, escribía Boturini:

Jesús, María y José.—Reverendísimos Padres.—Dueños y Señores míos: Aunque yo tenía suplicado al R. P. Domingo Torrani, en Roma, se sirviese informarse de las diligencias que se acostumbraban practicar en aquella Corte en ocasión de pedirse la Coronación, que se suele conceder á las Imágenes de María Sma. más frecuentadas de los pueblos y célebres en milagros, para que después y á su tiempo pudiese nuestro Excmo. Sr. Arzobispo y la Imperial Ciudad pedir la misma gracia y privilegio en el individuo de la bendita y aparecida Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México; no obstante, nunca me persuadí que de allí me viniere un despacho tan gracioso y favorable, con el cual se dispensasen á estos ultramarinos todas las circunstancias de estilo de aquella Corte, y se delegase á la persona de su Excelencia Ilma. á hacer sola las diligencias que menciona el despacho, sin tener obligación de enviarlas á Roma, y coronar sin limitación de tiempo con corona de oro á dicha taumaturga Imagen de Guadalupe. Llegaron, pues, estos recados tan inopinadamente y de suerte por las liberales manos de VV. PP. Rmas. (á quienes la Divina Señora pague con abundantes retribuciones), que sentí grandemente no hubiesen antes pasado por el Supremo y Real Consejo de las Indias; y considerando yo que el volverlos nuevamente á España en tiempos tan peligrosos y críticos, era aventurarlos y ponerlos en contingencia de perderse, recurrí á este Tribunal del Real Acuerdo, acatando siempre la obediencia que debo á S. M. (que Dios guarde y prospere con mil victorias), para que en vista de dichos motivos y de la presente guerra con los herejes, se dignase S. A. de suplirles el paso y así lo ejecutó. Pero yo, que venero y aprecio, una más que gloria firma de los Sres. del dicho Real Consejo para la mayor gloria de la Sma. Virgen de Guadalupe me atreví á suplicar á VV. PP. Rmas. me hagan la honra y merced, en caso de que llegue esta mi carta antes que VV. PP. Rmas. me hallan remitido el Breve de la Indulgencia Plenaria, que Su Santidad tenía formado cuando el Rmo. P. Torrani entregó á VV. Rmas. los primeros despachos del Rmo. Cabildo de la Sacrosanta Basílica Vaticana de pasar el dicho Breve por el Supremo y Real Consejo, y después enviármelo en la dirección antecedente para último consuelo de esta devota Cristiandad, que desea y pena de ver cuanto antes coronada á su Imagen de Guadalupe; que si por yerro y extravío ya estuviese en camino dicho Breve sin el pase que tan de veras ambiciono, será menester tener paciencia, y la Sma. Señora dispon-

[1] El Conclave en que fue promovido al Pontificado el Cardenal Luminoso, que tomó el nombre de Benedicto XIV, tan benemérito de la Nación Mexicana por sus famosas letras apostólicas. Nos es equidem, de 25 de Mayo de 1751, por las cuales concede Oficio y Misa propia bajo el título de Guadalupe con rito doble de 1.ª clase y Octava, declarando á la Santísima Virgen bajo el mismo título Patrona principal de Nueva España.

drá en el grande ánimo de los Sres. del Consejo el perdón que me rezco, inter-ruego á Dios N. S. guarde á VV. PP. Rmas. los años de mis deseos.

Besa las manos de VV. PP. Rmas. su menor servidor.
LORENZO BOTURINI,
Señor de la Torre y Honor.

Quando con tanto empeño trabajaban estos piadosos extranjeros por ver coronada con la mayor solemnidad la celestial Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, justo es que de tanta gloria alcanzada en el día de hoy, se feliciten con ardor entusiasta los mexicanos. Es nuestra Madre Tiernísima, que de tan singular manera vino á adoptarnos por hijos en el Tepeyac; pero presiso es que la consideremos también como nuestra Reina, y como á tal incessantemente le rindamos todo el afecto de nuestros corazones y el completo vasallaje de todo nuestro sér. Así lo sintieron nuestros padres; y esta consoladora tradición, que nunca jamás se ha visto interrumpida, acaba de ser recordada con respetable solemnidad por el segundo Sinodo Diocesano de Chilapa, cuyo celosísimo Prelado en la sesión segunda del 7 de Mayo de 1895, á petición del Procurador del Clero, aprobó solemnemente y canónicamente, y erigió en toda la Diócesis, el Apostolado de la Soberanía de Santa María de Guadalupe, que tiene por objeto reconocer prácticamente como Reina y Soberana á la celestial Señora del Tepeyac; ¡Plegue al Corazón sacratísimo de Jesús que este oportuno Apostolado vaya extendiéndose por todas las Diócesis de este religioso país, y que, pues hemos tenido la suspirada dicha de presenciar las magníficas y consoladoras fiestas de la Coronación de la soberenatural Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, la amemos siempre como á Madre y la sirvamos como á Reina! Este será, sin duda, un medio eficazísimo de atraer nuevas y más copiosas bendiciones del cielo sobre la piadosa Nación Mexicana.

LAUREANO VERES, S. J.

Alternado con un Soneto del Sr. D. Domingo Argumosa, y seguido de un Himno á la Santísima Virgen de Guadalupe del Sr. D. Edmundo M. Flores, que publicaremos en el lugar respectivo, trae un artículo titulado "La Coronación de la Virgen," y en seguida el artículo que sigue:

EL GRAN DIA DE NUESTRA PATRIA.

Vibrando están todavía en nuestro corazón, en nuestra memoria y aun en nuestros oídos, las elevadas doctrinas que en armoniosa frase y en inspirado concepto no han cesado de dirigirnos los Príncipes y autorizados Ministros de la Iglesia que interrumpiendo sus cotidianos quehaceres, dejando sus diócesis, salvando las distancias y venciendo todos los obstáculos, han venido á agruparse en torno nuestro, á vivir á nuestro lado, á penetrar en la nueva Basílica que la piedad tradicional de los Hijos de México ha levantado con el más noble de los objetos, y prosternarse á los pies de esa Imagen adorada y bendita, en la que los Mexicanos vemos nuestra joya más rica, nuestra Madre más querida, nuestra Reina más respetada.

Al efecto mágico de esas arrebatadoras palabras, y al impulso de los sentimientos que conmoviendo las fibras más delicadas del corazón despiertan, nuestro ser se conmueve bajo la influencia de algo extraordinario que poniendo en nuestra memoria y en nuestro corazón unas palabras inolvidables, desprendidas de los labios divinos, casi instintivamente nos obliga á elevar los ojos á la montaña; y ante nuestra empuñada vista se presentan, como las

dos elevaciones de un mismo valle; como las dos eminencias de una misma cadena; como las dos manifestaciones de un mismo fenómeno, el Calvario y el Tepeyac.

El Calvario y el Tepeyac! He aquí los dos polos en que descansa el eje, sobre el que gira la gigante esfera de nuestros más tiernos, conmovedores y dulces sentimientos.

El Calvario fué el teatro de la Redención del mundo; el Tepeyac lo fué de la regeneración de México; el Calvario manchó sus rocas con sangre; el Tepeyac purificó las suyas con flores; el Calvario inmortalizó su nombre con la historia de la muerte de un Dios, el Tepeyac tiene la historia inmortal del nacimiento de un pueblo: el Calvario se cubrió con las sombras de una noche anticipada para ocultar un crimen; el Tepeyac se enrojeció con los albores de una anticipada aurora para alumbrar un prodigio: el Calvario prestó su suelo para elevar en el un patíbulo; el Tepeyac regaló el suyo para construir en el un Santuario: en el Calvario las blasfemias se trocaron en alabanzas; en el Tepeyac las plegarias se truecan en consuelos: en el Calvario exclamó el infiel: «verdaderamente éste era Hijo de Dios»; en el Tepeyac confiesa el incrédulo que verdaderamente ésta es Madre de los hombres: el Calvario vio perecer á Jesús; el Tepeyac vio aparecer á María; y esta dulce, esta tierna, esta divina María se constituyó en el Calvario Madre de todos los hombres, y en el Tepeyac, Madre de los Mexicanos.

Desde entonces, desde el inolvidable 12 de Diciembre de 1531, cuyo día es el primero sin duda entre los días de nuestra historia patria, el corazón Mexicano se abrió para lanzar un grito que llenó y llena todos los espacios y todos los tiempos; el grito dulcísimo de Madre; y asociado á él dejó escapar este otro, que ha pasado tomando cuerpo y consistencia, y creces al través de todas las generaciones: el grito entusiasmado de Reina. Y diariamente, y en distintas horas, y aun pudiéramos decir en todos los instantes, se abren millares de millares de labios para dirigirle esta bellísima, poética y tierna salutación: DIOS TE SALVE, REINA Y MADRE!

Desde el instante glorioso en que María Santísima fué asunta al Cielo en que al lado de la Trinidad Augusta reside, y fué coronada Reina de los Angeles y de los hombres, éstos se regocijan llamándose sus hijos, y se honran confesándose sus vasallos; y de una manera más especial, disfrutaron los Mexicanos este honor y sienten ese regocijo, desde esa fecha que hoy llama á las puertas de nuestro corazón y nuestra memoria con la sonora voz de cerca de cuatro siglos.

Desde entonces, podemos decir, que ya la piedad de nuestros Padres le decretó la corona que espiritualmente siempre ha llevado, y que de una manera material acaba de ceñirle la afortunada generación que va pasando; y la historia registra hechos que acreditan, poniéndola fuera de duda, la exactitud de esta verdad.

El gran acontecimiento que inmortalizará á México entre todas las naciones del mundo, al año de 1531 entre todos los años del tiempo, y al mes de Diciembre entre todos los meses del año, no se localizó en nuestro suelo: en alas de su importancia y de su significación cruzó los mares, y voló sin detenerse hasta las gradas del Trono Pontificio, donde reside el Jefe Supremo de la Iglesia, á la que pertenece este milagro; y desde entonces, lo mucho que se ha hecho y lo mucho que se ha dicho sobre esta maravilla y sobre todo lo que con ella se relaciona, parece haber sido una preparación del fausto acontecimiento que ahora tiene agrupado en la falda del Tepeyac á todo un Continente.

En efecto, Alejandro VII en 1663; Clemente IX en 1667; Clemente X en 1675; Inocencio XI en 1679; Benedicto XIII en 1725; Clemente XII en 1731; Benedicto XIV en 1746, 1748 y 1750; Pío VI en 1785. ... y por último, Pío IX y León XIII en estos últimos tiempos, han ejercido su poder y su influencia en favor del culto de María Santísima de Guadalupe; y este culto toma hoy nuevo realce, recibe nuevo impulso y recobra nuevo vigor en las fiestas solemnes que nos están regocijando.

Grande, bello, conmovedor, indescriptible es el cuadro que se presenta hoy á la vista y al corazón del mexicano creyente en la nueva Basílica en que ya han ido á presentar sus homenajes mi-

llares de católicos; y todos, sin excepción, los que respiran nuestra atmósfera, saturada con el perfume de tan nobles y tiernos sentimientos, contribuyen, en su esfera y á su modo, á la solemnización de este apoteosis.

¿Todos, decimos? ¡Ah, no! hay un grupo de miserables y de desgraciados que militan en otro campo, que se agrupan bajo de otra bandera, que no hacen causa común con nosotros y que hoy más que nunca se obstinan en dirigirnos sus ataques.

Estos réprobos anticipados forman una dolorosa excepción, no merecen figurar en nuestras consideraciones, y envolviéndolos en el sudario de nuestra compasión, no tenemos para ellos más que una palabra: ¡alejaos!.....

Pero ¡qué es lo que decimos! ¿Estamos delirando?

No, no nos hagais caso: deteneos, venid al lado nuestro, pues tenéis una parte activa en nuestra apoteosis; venid á tomarla, venid á traernos vuestro valioso contingente, venid á que os demos las gracias.

Gracias, escritores impíos, gracias por vuestros ataques; gracias por vuestras persecuciones; gracias por vuestros insultos; gracias..... ¡nos atrevéramos á decirlo!..... gracias por vuestras blasfemias.

No es, no, la ironía la que pone este sentimiento en nuestro corazón, ni el despecho el que lo hace brotar de nuestra pluma.

Cuando en los umbrales del Eden anunció Dios á esta Criatura privilegiada, á la que consagramos nuestro amor y nuestra vida, á la que veneramos con el corazón y á la que adoramos con el alma, le dió un carácter preciso y precioso con el que en todo tiempo deberíamos reconocerla: el de que hollaría con su pie la cabeza de la serpiente.

En estos momentos en que su nombre llena todo un mundo, y en que todo un mundo corona sus sienas, enaltece sus grandezas y canta sus glorias, su diminuto y poderoso pie huela la cabeza del monstruo infernal de quien los impíos son los secuaces; y nunca hemos visto un repul que cubra su cabeza se pulverice bajo el peso que la quebranta, que no haga horribles contorsiones; que no exhale estridentes ahullidos; que no arroje repugnante y asquerosa baba.....

Este carácter es el que nos presentan vuestros escritos.

Si éste faltase, podríamos dudar si la Mujer á quien le pertenece era la misma que en nuestro regocijo celebramos; pero cuando con tanta claridad se presenta, no podemos menos que creerlo... Grande es, sin duda, la significación de vuestros ataques! Inestimable es el valor de vuestro contingente!.....

Ahora, ya podeis alejaros; pero estad seguros de que si llevais nuestro desprecio por vuestros agravios, llevais también nuestra compasión por vuestra desgracia; y en estos días de mercedes, y de gracias, y de bendiciones, pediremos por vosotros....

¡Madre adorada nuestra: ahora que acabas de ceñir tu frente con la áurea corona con que te regalán tus hijos cuyos labios ya que no pueden honrarse con besar tus plantas, se regocijan besando el polvo que cubre el pavimento de tu santuario, oye la ferviente súplica que reverentes te elevamos, entre los suspiros de nuestro pecho, las lágrimas de nuestros ojos y los latidos de nuestro corazón!

¡Madre de los Mexicanos, ruega por tus hijos!

¡Protectora de los Mexicanos, ruega por tus protegidos!

¡Reina de los Mexicanos, ruega por tus súbditos!

Mas no solamente por nosotros; no solamente por los que te aman, por los que te adoran y por los que te veneran; no solamente por los que ponen á tus pies sus corazones: por los que se han reconciliado con tu Hijo para celebrarte; por los que se han unido con El en el sacramento del amor, para tener que ofrecerte..... también, y muy particularmente, ruega por los que te odian; ruega por lo que te niegan; ruega por los que te insultan; ruega por los que te atacan.....

Recoge las palabras últimas que se desprendieron en el Calvario de los divinos labios de tu Hijo moribundo, y poniéndolas en los maternales tuyos, conmueve con ellas la atmósfera del Te-



peña para decir á tu Dios: "perdonalos, porque no saben lo que hacen."

Nosotros esperamos, Madre nuestra, una época de bienestar, de regeneración y de ventura para tu México querido: pues si el homenaje que ahora te ofrece es infinitamente pequeño para lo que Tú mereces, él va empapado con el amor más puro, con la devoción más tierna, con los sentimientos más delicados que á Ti lo ligan; y Tú, estamos seguros, recompensarás á tu Pueblo su amor con tu amor; su devoción con tus beneficios; sus homenajes con tus favores.

Escucha, Madre tierna, la súplica que para terminar te elevamos.

Hay entre nuestros compatriotas uno en cuyo pecho arde un corazón eminentemente Guadalupano; y Tú lo has distinguido, eligiéndolo como instrumento para la realización de esta solemnidad.

Su amor á Ti ha conmovido á todo un mundo; su vigorosa voz ha hecho escuchar tu nombre hasta las más lejanas regiones; su extraordinaria actividad te ha preparado un homenaje; su fervoroso corazón es la joya más rica de la corona con que tus hijos acaban de obscurtarte.

Por él, reverentes te pedimos, pidiéndote que derrames sobre él tus bendiciones.

Antes de dejar la pluma, con la que desde el fondo de nuestra oscuridad te consagramos un pobre concepto, recibe, condensado en uno sólo, el grito que lanza hoy á tus piés toda una generación conmovida, y que dejará como herencia á las generaciones que vienen: somos Mexicanos; somos tus protegidos; somos tus esclavos; somos tus hijos; y hoy, más con el corazón que con los labios, exclamamos en medio del entusiasmo más puro, más justificado y más legítimo:

¡VIVA NUESTRA PATRIA!
¡VIVA NUESTRA PROTECTORA!
¡VIVA NUESTRA REINA!
¡VIVA NUESTRA MADRE!

SANTIAGO RAMIREZ.

Y después de un artículo titulado "Sursum Corda" firmado J. I. R. hay otra poesía á la Santísima Virgen María de Guadalupe; cerrando este cuaderno, un himno, que también publicamos del Sr. D. Manuel M. Miranda y Marrón.

LA VOZ DE MÉXICO abre la marcha de su número correspondiente á este día, en esta expresiva salutación:

MADRE SANTISIMA DE GUADALUPE: Recibe el más hondo é indeleble amor de nuestra alma en este gran día en que tu nación predilecta corona la imagen que nos dejaste, cual prenda de misión sublime en la historia de nuestra patria.

Confesamos y reconocemos el origen milagroso de esa imagen ante la cual se postran hoy con veneración de hijos y júbilo de patriotas, once millones de mexicanos.

Confesamos y reconocemos tu poderosa protección á esta patria, especialmente al librarla de la apostasía, en medio de las tempestades de la impiedad, de la persecución á la fe y de todo linaje de halagos del mal.

Y en este día inolvidable para México, y sin semejante en la historia religiosa de la América, hacemos nuestras todas y cada una de las alabanzas que se levanten á Ti de todos los hogares,

de todos los templos, de todos los ámbitos del Anáhuac; unimos nuestros preces á todas y cada una de las que se eleven á Ti, pidiéndote la felicidad de nuestra patria, la conversión de los incrédulos, la fraternidad entre todos los hijos de esta tierra; y en el momento mismo, en el instante sublime de la Coronación tan deseada por la gran familia de México, te dedicamos para siempre nuestro DIARIO, te consagramos todos y cada uno de nuestros esfuerzos en defensa de la verdad, todos y cada uno de nuestros pensamientos y dolores. Ponemos nuestro periódico bajo el amparo de tu protección maternal y santa: no para que alcance éxitos materiales, sino para que logre llevar á las almas una chispa siquiera del sol eterno de la verdad.

¡Bendícenos!

Los redactores de LA VOZ DE MÉXICO.

En seguida publica el Ceremonial que ha de observarse en la Coronación de la Sagrada Imagen: después una poesía á la Virgen María de Guadalupe escrita por el Sr. D. Antonio de P. Moreno para el día de su Coronación.

Hace después una reseña de la Romería Michoacana, y termina la parte relativa á esta solemnidad con los siguientes Apuntes Históricos, que reproducimos como ratificación y complemento de los que publicamos en el Album de la Coronación, de cuya obra forma la segunda parte, la que contiene estas líneas:

APUNTES HISTORICOS SOBRE LA COLEGIATA DE GUADALUPE.

Más de tres siglos y medio han trascurrido, y en el corazón de todo mexicano existe palpitante aún, la piadosa tradición de la Virgen del Tepeyac: 364 años hace que la feliz mañana del Martes 12 de Diciembre de 1531, la Madre del Omnipotente dejando su alta y celestial mansión, venia á esta tierra mexicana á prodigar consuelo á la raza indígena que gemía bajo el yugo español, y dejaba estampada su Santísima efigie en la humilde tilma de Juan Diego.

¡Cuán creo repetir la tradición ya de todos conocida, máxime cuando en esta vez tan sólo quiero ocuparme del Santuario de la Colegiata de Guadalupe.

El año de 1533 se construyó por primera vez á expensas del Ilmo. Sr. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México (*) una pequeña ermita de adobe á la cual fué trasladada la Imagen Guadalupana del Oratorio del Palacio Episcopal donde se encontraba desde su aparición y en donde se le había colocado en un cuadro de "Alerce" (madera agotada en nuestros días).

Juan Diego que á la sazón era vecino del pueblo de Toluca, vendió unas tierras que tenía en Cautilitán, su pueblo natal,

* En algunos escritos se le da al Sr. Zumárraga el título de Arzobispo, el cual jamás llegó á usar, pues aunque el arzobispado fué erigido en Febrero de 1546 y la bula del palio es de Julio de 47, la noticia no llegó á México sino hasta Marzo de 48 en que ya había muerto el Sr. Zumárraga.

y edificando una pequeña casita al lado de la ermita de Guadalupe, se dedicó al culto de la Virgen, hasta su muerte, acaecida en 1548.

La obra fué ensanchándose hasta que en 1575 era ya un templo regular.

A principios del Siglo XVII, se acordó levantar un templo mejor, eligiéndose para ello el lugar en que ahora se encuentra la Colegiata, y cuya construcción costó \$50,000.

Concluido este nuevo templo, lo bendijo á mediados de Noviembre de 1622, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Pérez de la Serna, Arzobispo de México.

La Colegiata actual, se comenzó en 1695 y quedó concluida en 1709, debiéndose el adelanto de la obra al Ilmo. Sr. D. Juan de Ortega y Montañez, Obispo de Michoacán y Virrey de la Nueva España.

La fábrica interior era de orden dórico, de tres naves divididas por ocho columnas sobre las cuales y sobre los muros descansaban quince bóvedas; tenía tres puertas, dos á los costados y una al frente, su situación era de Norte á Sur.

En los cuatro ángulos exteriores se elevan cuatro torres, cada una de tres cuerpos.

El costo de esta obra fué de \$800,000 todo de limosnas. Dos caballeros de México, el Lic. Ventura de Medina y el capitán D. Pedro Ruiz de Castañeda, fueron los que proyectaron la obra dando para ella, el primero \$30,000, y el segundo \$50,000.

En un tabernáculo de plata, donación del Conde de Salvatierra, y que entraron en él 3,257 marcos 3 onzas de plata, fué colocada la Imagen dentro de un cuadro de oro que pesó 4,050 castellanos.

Entre las otras muchas joyas que pertenecieron á la Colegiata, se encuentra la cruz, en la que entraron 13,707 marcos de plata; dos candeleros de oro que pendían del presbiterio, y que contenían 2,213 castellanos, y finalmente, una lámpara de plata con peso de 750 marcos, y la cual se estrenó el 12 de Diciembre de 1792.

También contaba la Colegiata con cuadros de gran mérito artístico, tanto de autores españoles como mexicanos; de estos últimos había originales de Baltazar de Echave, José Suárez, Miguel Cabrera y Rafael Jimeno.

La capilla del Cerrito existe en el lugar que, según la tradición, Juan Diego cortó las rosas, y en cuyo sitio por mucho tiempo tan sólo hubo una cruz de madera.

Cristóbal de Aguirre fué el primero que edificó en 1660 una ermita, ficando 1,000 pesos para el culto.

A principios del siglo XVIII hizo la iglesia actual á su costa, el Pbro. D. Juan Montúfar, añadiendo para comodidad la escalera que á ella conduce.

La capilla del Pocito se construyó á fines del siglo pasado.

Como donación notable citaremos la que hizo en 1707 D. Andrés Palencia, dejando en su testamento 100,000 para el culto de la Virgen de Guadalupe.

Hoy felizmente se han concluido las grandiosas obras de reparación y ampliación de este hermoso templo, la Santísima Virgen es coronada como Reina de la nación mexicana, todo esto promovido por el Ilmo. Sr. Labastida de grata memoria, y secundado y llevado á cabo por su infatigable sobrino, el Ilmo. Sr. D. Antonio Plancarte y Labastida, y por el actual Arzobispo de México, D. Próspero María Alarcón, cuyos nombres serán escritos gloriosamente en una de las esmaltadas páginas de la historia eclesiástica mexicana.

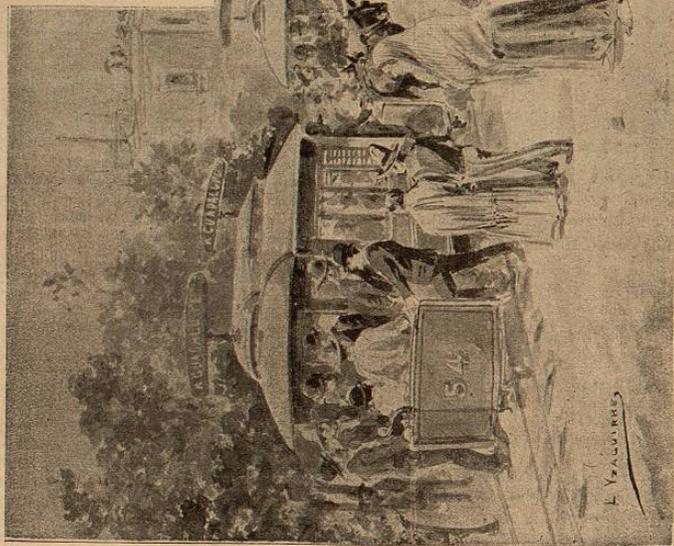
ANGEL R. DE ARELLANO.

Su número correspondiente al 31 de Octubre, contiene ocho planas y está impreso en buen papel con tinta azul.

Ocupan el centro de la primera plana, la

Imagen de la Virgen de Guadalupe en la parte superior, y la de Juan Diego en la inferior: está ilustrado además, con los retratos de S. S. León XIII; de los Ilmos. Sres. Arzobispos Labastida y Alarcón; del Ilmo. Sr. Vargas, Obispo de Puebla; de Ilmo. Sr. Plancarte, Abad Mitrado de la Colegiata; y de los Sres. Agea, Pina y Gutiérrez, Director, Decorador y Sobrestante de las obras: tiene una vista del interior de la Colegiata y otra de la Corona.

Su parte de lectura contiene pensamientos en prosa



A LA VILLA DE GUADALUPE EL DIA DE LA CORONACION DE LA SANTISIMA VIRGEN

and verso, de varios escritores y poetas en el orden siguiente:

A la Reina de México, de Refugio Peña de Ojeda; A María de Guadalupe, de José Navarrete; A la Santísima Virgen de Guadalupe en el día de su Coronación, octavas agudas por José Carrillo; A María de Guadalupe, del Pbro. J. F. V.; A la Virgen de Guadalupe, Soneto por Agustín Guevara; Pensamiento, por Rafael Torres; A María Santísima de Guadalupe, el día de su solemne coronación, 12 de Octubre de 1895, Oda

por R. Ceniceiros y Villareal; En la solemne Coronación de la Augusta Reina de los Mexicanos María Santísima de Guadalupe, poesía por Lázaro Martínez; A la Virgen del Tepeyac en su Coronación, Soneto por Juan Velázquez y Cordeiro; A la Soberana Reina de los Mexicanos Santa María de Guadalupe, Soneto por el Pbro. Juan B. Anciola; A la Virgen del Tepeyac, y A la Virgen de Guadalupe, dos Sonetos por Ignacio Borges Rivera; A María Santísima de Guadalupe en su Coronación el día 12 de Octubre de 1895, de

José Borja y Ecala; A la Excelsa Reina de los Mexicanos con motivo de su Coronación, Poesía de Atilano Mata; Pensamiento, de Emiliano Gómez S.; A la Virgen de Guadalupe, de José Vega y Gallardo; Una carta suscrita por José Montes de Oca, en la que se hace una reseña de la fiesta con que en Santiago Tianguistengo se solemnizó la Coronación; *Faderis Arca*, Poesía de D. Juan Luis Tercero; A la hermosa Virgen del Tepeyac, Soneto de L. Martínez; A María Santísima de Guadalupe en su solemne Coronación, de Angel María Santiago; A Nuestra Señora de Guadalupe, Poesía de Félix Martínez Dols; María Santísima Coronada, sin firma; A la excelsa Reina de México María Santísima de Guadalupe, Soneto por Concepción Arnaldo; Plegaria en verso por Luisa Muñoz Ledo; A nuestra amorosa Madre Santísima de Guadalupe en su Coronación, Soneto en Mexicano y Español por el Pbro. José Pilar Sandoval; En el Tepeyac, Soneto por Ramón Valle; Reseña de las fiestas de los últimos días del mes, y la siguiente:

DESCRIPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Arrojo y temeridad sería en mí querer pintar aun en bosquejo esta peregrina imagen, si no tuviese la disculpa de emprenderlo únicamente para los que no la han visto, y vengan en conocimiento de lo milagroso de esta Pintura en todas sus partes; que para los que han logrado la dicha de atenderla por sus ojos, excusado sería cualquiera expresión, pues su celestial hermosura arrebató la menos devota atención con tal atractivo, que no aciertan los ojos á otro objeto en aquel Templo que al Divino Simulacro. Solo su vista basta á liquidar los corazones menos flexibles y más obstinados en afectos de amor, de gratitud, de respeto y veneración á Imagen tan portentosa. De manera, que como dice Murillo, hasta el airecillo del Templo infunde devoción. Creeré el mismo efecto aun en los que la vean bosquejada con estas menos elegantes voces.

El lienzo en que del zumo de las flores, según un docto Escritor, apareció pintada milagrosamente la Imagen, se prolonga á dos varas y un dedo de longitud, y una vara y una cuarta de latitud. No es tan basto y mal tejido como se ha dicho por varios Autores, pues es comparable á un bramante crudo, ó cotense florete entre primera y tercera clase.

Su materia hilo de iczotl ó palma silvestre, sin que tenga en él participo alguno el hilo del maguey, ni en la costura de las partes ó piernas que lo forman, el algodón, pues de la propia materia es el hilo que hace la unión. En su origen se formó de tres lienzos, de que cercenado uno que no logró tocarse en el milagrosa pintura, ha sido el en que veneramos la Santísima Imagen notado de angosta capa para un Indio. Llamábase este lienzo, de que vestían y hacían capa los Indios pobres y plebeyos, iczotilmatl, declarando la etimología de esta voz ser formada de iczotl, y no de maguey.

En seis palmos y una sesma, que hacen una vara y veinte y cuatro pulgadas, en bien proporcionados facultativos tamaños de ocho rostros y dos tercios, delineó Sagrado Pintor, de la Luna para arriba, todo un cielo en la Imagen de María, respaldándole por trono todo un sol, que reparte por el lado diestro sus rayos en número de sesenta y siete. Sobre este número son diez los que

forman su Real corona, que ni engasta ni oprime su divina cabeza, pues asienta con suavidad sobre el manto, que colorido de un claro azul entre verde, ó más bien de un verde mar, fluye franjeando de oro de la cabeza á los pies, recogién dose parte de él con naturalidad sobre el brazo izquierdo, y esmaltándose todo de cuarenta y seis estrellas distribuidas en admirable proporción, que hacen con los rayos á esta bellísima Imagen toda brillos y toda luz, Madre de la Luz y Virgen de la Luz, como aclaman á María Señora los Santos Padres y Doctores.

Descúbrese por bajo del manto parte de su partido pelo, y el todo de su divino rostro, aquel negro, y éste lleno con proporción, suavidad y relieve; su color poco más trigueño que el de perla, aunque es una Margarita; las mejillas sonrosean; la frente serena y proporcionada; sutiles y arqueadas las cejas, los ojos amables y apacibles como de paloma; labrada y recta la nariz; breve la boca, delgados los labios, y elevado el inferior por una marra de lienzo, con tal gracia que parece se sonríe. La barba corresponde con igualdad á tanta belleza, hermosura y conjunto de divinas perfecciones que forman este amabilísimo Rostro, representando la edad de catorce á quince años.

Pisa perpendicular su delicada estatura sobre el pie derecho que asienta en una media luna de color de tierra oscura, las puntas hacía arriba como que espera sus creces en María, argentándola con su abreviada planta, de que solo descubre la punta del calzado de color pardo claro.

Está inclinado, más bien que torcido, el cuerpo, cabeza y rostro sobre la derecha, no cabiendo en María otra inclinación. Percíbese su torneado cuello, desde donde fluye tónica talar hasta los pies, en que el mürice y grana se compiten en acarinados tintes muy subidos en las sombras, así como en donde hiere la luz y hace los claros muy debilitados ó desleídos á medio tinte, tan bien ejecutados sus trazos y cañones, que son de admiración á los facultativos.

Labórese toda esta túnica de adarnscadas flores, que perfila el aguilatado oro igual al de los rayos que rodean la Imagen; y da brillo á las estrellas, bien que está minorado parte de su esplendor por la continua frotación de las imágenes que á este su original son tocadas, cuyo contacto parece les comunica la virtud milagrosa que á él dió la Omnipotencia.

Sus mangas redondas y sueltas, forradas no en felpa, como han dicho todos los autores, sino en finisimas pieles, como advirtió el Emo. Sr. Lorenzana. Véase con atención la Santa Imagen. Descúbrese éstas en los extremos de las mangas y cuello, cuya abertura está abrochada con un óvalo dorado con el signo de la santa cruz en el medio, formada de color negro, con mucho aseó. Sobresalen á las mangas de la túnica, las de la interior muy blanca, ajustadas con puntas de aguja en sus puños, graciosamente doradas, diez en un lado y once en el otro.

Juntas palmas y dedos pone sus torneadas manos sobre el pecho en ademan de quien intercede por nosotros al que está en su corazón. Por cingulo tiene una cinta morada de dos dedos de ancho, de cuya atadura caen por bajo de las manos sus extremos.

Sirve de Atlante á tanto Cielo un Angel, que con ambas manos le sostiene en ademan de quien carga gustoso y reverente, con una mano está asignado á la punta del manto que por la siniestra cuelga por sobre la Luna, y con la otra el extremo de la túnica, la que más arriba del pie derecho (sobre el que descansa arosamente la Santísima Imagen) tiene una señal, marca ó cifra semejante á un número ocho, pero que no lo es. Descúbrese esta angelical plana de la cintura arriba, ocultándose entre nubes el resto, pues á los pies de María parece se anonadan aun los Angélicos Espíritus por reverenciar á su Reina. Este viste túnica rosada de color, como la de la Santísima Virgen, sin duda porque arde Mariposa en el divino amor en que sabe se abrasa su Emperatriz. Su rostro bello, gracioso, alegre y risueño, inclinado al opuesto polo á que mira el de María.

Tiene las alas, aunque tendidas, no con extremo, sino á medio vuelo, y como que lo termina para hacer asiento entre los mexicanos, con el propiciatorio de las gracias, á que deben ocurrir siempre que quieran se las dispense el Altísimo. Vístense galanamente